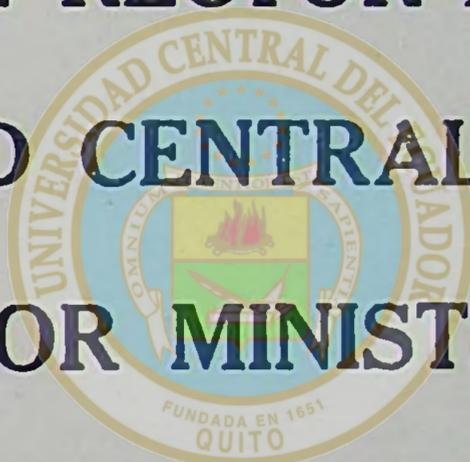


P. A. SUAREZ

+

INFORME

QUE EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
AL SEÑOR MINISTRO DE
EDUCACION PUBLICA



EL MINISTRO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Quito, mayo 1º. de 1933.

Señor Ministro de Educación Pública.

Presente.

Señor Ministro:

Debo comenzar este informe, presentándole, a nombre de la Universidad Central y en el mío propio, los agradecimientos muy cumplidos por su labor entusiasta y comprensiva hacia este Plantel. Algunas de sus valiosas iniciativas han tenido apreciable trascendencia en el desenvolvimiento universitario actual; y no dudo que seguirá usted, señor Ministro, prestándole el apoyo que una Universidad, destinada a más altas finalidades de imponderable influencia en la vida nacional, debe merecer.

En el orden de su Memorandum, trato de los distintos puntos de vista. En todos ellos he querido detenerme sólo con anotaciones someras y fundamentales. Algunos de ellos van intercalados como anexos, en forma de cuadros o datos numéricos, porque no requieren comentario.

Necesariamente, mi información tiene que referirse a los meses de noviembre 16 de 1932 a abril inclusive, del presente año; pues, sólo durante esta época he tenido el honor, inmerecidamente por cierto, de regentar la Universidad Central. No obstante, varios capítulos del Informe, especialmente el económico, se refieren también al resto del año 1932, como fué su deseo.

Justo es dejar constancia, aunque fuese en términos generales, porque no es objeto de este informe, de la intensa labor desarrollada por mi eximio antecesor Sr. Dr. Dn. Aurelio Mosquera Narváez. A él se debe la reconstrucción universitaria en forma más adaptable y mejor orientada en sus actividades actuales; a él se debe gran parte de las me-

jas en los Gabinetes; a él, la creación de la Facultad de Filosofía y Letras, la fundación de la Escuela de Agricultura y un buen número de reformas que orientan la enseñanza por mejores rumbos. En su tiempo, la vida científica de la Universidad Central tomó gran incremento, porque supo apoyarla con acierto.

El desarrollo de los acontecimientos posteriores, se escalonan pues, necesariamente, sobre las bases sentadas con anterioridad a mi actuación en el honroso y difícil cargo, que he podido aceptarlo sólo por un concepto de responsabilidad y de presión ante los sucesos y situaciones que reclamaban, por el momento, sólo una decidida voluntad de servir.

ENSEÑANZAS ULTIMAMENTE CREADAS

Enseñanza de Agricultura:



Anexa a la Facultad de Ciencias, se creó durante el transcurso de 1931 a 1932, la Escuela de Agricultura. Funcionó en el primer año con Profesores de dicha Facultad, que dictaron las clases de ciencias fundamentales como Física, Química, Matemáticas, etc. Los Técnicos del Departamento de Agricultura, dependencia del Ministerio de Obras Públicas, iniciaron clases de Agricultura, pero con la irregularidad y desacuerdo que eran compatibles con sus funciones que debían ejercer, de un modo ambulante y en toda la República, o por lo menos en dilatadas comarcas de la Costa o de la Sierra.

Se presentó la necesidad de crear cátedras nuevas y especiales para el segundo año, con Profesores fijos y dotados de ciertos implementos, materiales de Laboratorio, etc. El Congreso de 1932 asignó una partida de 34.000 sucres para este fin; pero el mismo Congreso la eliminó. Quedó la Escuela de Agricultura para el curso de 1932 a 1933 con alumnos de segundo año, en número de trece, y con dieciocho alumnos matriculados en primer año; y sin un solo centavo para su sostenimiento, menos para el incremento obligado que se

imponía con el transcurso del primer año. La clausura de la Escuela, después de su primer año de existencia, implicaba un serio daño al grupo de alumnos cursantes, con grave desprestigio universitario y la imposibilidad de aportar un eficaz auxilio a la Junta Gallo Almeida, Junta que se hallaba impotente por sí sola para abordar la fundación de una Escuela para la enseñanza de la sección inferior de Agricultura práctica, dentro de un término perentorio, ya a sus postrimerías; y esta creación le significaba a la mencionada Junta, de la que el Rector de la Universidad es miembro nato, la adquisición, como legado testamentario, de una fortuna de un millón de sucres, aproximadamente. Sólo la Universidad podía, una vez formada su Escuela de Agricultura, Sección Superior, hallarse en condiciones ventajosas para promover la creación de dicha Sección Inferior, ya por los Profesores, ya por los laboratorios y otros medios de enseñanza de que dispusiera.

Todas estas consideraciones precisaban a sostener y perfeccionar la Escuela de Agricultura.

Se ha logrado mantener la Escuela y fundar las cátedras de segundo año, mediante:

a) Una subvención de 15.000 sucres concedida por el Ministerio de Obras Públicas, gracias a gestiones del Rectorado tendientes a centralizar las funciones docentes y de investigación aisladas que practicaba dicho Departamento, en una sola entidad como la Universidad;

b) Mediante el aporte, en forma de descuentos voluntarios y mensuales, de todo el Personal de Profesores de la Universidad Central.

Hoy funcionan dos cursos: el primero, en el que se estudian las materias fundamentales, a las que se ha añadido la cátedra de Biología General, desempeñada ad-honorem por el señor Profesor Normalista, Dr. Reinaldo Espinosa; el segundo, en el que se dictan cursos de Agricultura, Zootecnia General, Pedología y Análisis de Piedras, Zoología Aplicada, Botánica Agrícola y Horticultura, a más de otras ciencias fundamentales.

Con este fin se nombró al Sr. Dn. Ernesto Molestina Profesor y Director de la Escuela y se contrató al Sr. Manuel Chalons y se contratará en breve a un Técnico de orden veterinario. Estos continuarán prestando sus servicios al Departamento de Agricultura, pero dentro de un Plan que armonice principalmente los intereses de la enseñanza y de la investigación científica a los propósitos que persigue la Universidad.

Así, su labor de orden general, como cultivos de trigos en diversas zonas, inspección de zonas en que predominen epidemias animales, sería más bien materia y campo provechoso de enseñanza. Por tal razón se ha procurado, en lo posible, dar facilidades para que los alumnos se pongan en contacto con nuestras realidades agrícolas, efectuando excursiones campestres. Espero que en el curso del año, mediante el servicio de la mencionada subvención, se podrán realizar trabajos agrícolas en los campos de experimentación e intensificar los trabajos de laboratorio ya iniciados en parte, como análisis de tierras en forma comparativa con la producción, ensayos de genética para encontrar medios intrínsecos de aclimatación, investigaciones sobre microbiología animal, etc., bases indispensables para el conocimiento del medio físico, sin el cual jamás la labor técnica de las dependencias agrícolas del País podrá desarrollarse con rumbos definidos y eficacia.

Es también de esperarse que la realización de los propósitos de la Junta Gallo Almeida, una vez colocada la Universidad en situación de prestarle el auxilio necesario, dará oportunidad para disponer de campos propios de experimentación agrícola; pues la Junta va a adquirir en arrendamiento otorgado por el Gobierno, una quinta espaciosa, cercana a Quito, debiendo ser habilitada para ensayos agrícolas con finalidades docentes.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Enseñanza de Arqueología:

La enseñanza de esta ciencia ha estado suprimida desde el año 1931. Posteriormente, el incendio dejó la colección en un estado de hacinamiento, siendo imposible toda labor demostrativa. Actualmente, con el fin de reanudar las clases sobre esta materia, dándoles, además, un carácter demostrativo y comparativo, se han adecuado un local y las vitrinas necesarias, provistas de luz y otros acondicionamientos que permitan la clasificación de los diversos objetos.

Tal es, señor Ministro, la labor realizada con respecto al Capítulo: «Enseñanzas últimamente creadas». Al final de este informe inserto el Memorandum presentado por este Rectorado al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de conseguir la subvención a que se alude en este Capítulo.

REFORMAS IMPLANTADAS EN LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA

Ha sido un anhelo desarrollar un método de enseñanza que implique, no sólo el conocimiento de los principios científicos y la consideración abstracta de los problemas, sino también un juicio comparativo de nuestras realidades con las de otros medios y una deducción lógica de raciocinios, sistemas o técnicas aplicables a nuestras situaciones propias.

Nada más eficaz para desarrollar este método, que favorecer la investigación, individual o por grupos, de los alumnos, bajo la dirección y auxilio personal del Profesor o de grupos de Profesores. Para alcanzar esta finalidad:

a) Se ha iniciado la fundación de Bibliotecas especiales, anexas a cada cátedra; Bibliotecas compuestas, sobre todo, de recientes publicaciones monográficas. Estas publicaciones, gracias a una intensificación del servicio de canjes y a la difusión de solicitudes dirigidas a muchos países del mundo, se reciben hoy en número de 200 mensuales; en cambio, antes, no se recibían por término medio, sino 60. (Anexo N^o. 2 del Jefe del Servicio de Intercambio).

b) Se ha organizado, a medida de lo posible, excursiones que permiten la contemplación más exacta de la realidad, fuente preferible de toda sugerencia, de toda iniciativa;

c) Se han establecido, de acuerdo con nuevos Reglamentos, los trabajos de investigaciones colectivas o individuales, como obligatorios y sujetos a control, sobre cuya efectividad y calidad se emiten las votaciones trimestrales por parte de cada Profesor.

Este sistema ha permitido eliminar en los nuevos Reglamentos, la asistencia obligatoria controlada por el sistema de lista; ha disminuido en importancia el examen final, de resultados tan aleatorios, cuyo valer ha sido muy reducido, no representando sino una mínima parte en la historia de un curso; ha permitido también crear la enseñanza en cursos intensivos, sin dar importancia a su duración en relación con el curso escolar.

Cursos intensivos:

Transcribo, textualmente, un párrafo del informe del Señor Decano de la Facultad de Ciencias:

«Una de las reformas de mayor trascendencia para la eficacia de la enseñanza, es el establecimiento de los cursos que los alumnos han bautizado de intensivos, aunque difieren notablemente de los que con tal nombre se realizan en otros establecimientos. En los horarios de los años pasados (y en el del presente año), se señalaba un cierto número de horas semanales de clase para cada materia y dentro de una misma semana y hasta de un mismo día los alumnos debían atender a cuatro, cinco y más materias diferentes. Los inconvenientes de este sistema de enseñanza, talvez no sean muy sensibles en los primeros cursos, en los que los alumnos, no habituados todavía a un esfuerzo prolongado ni a mantener fija la atención en un sólo objetivo, encuentran cierto descanso al variar de ocupación. Por otro lado, este es el sistema al que los alumnos se han venido acostumbrando al través de la escuela y el colegio. Pero, para los años superiores se presentaba una multitud de inconvenientes. Los vacíos del horario significaban para los alumnos una lamentable pérdida de tiempo. En segundo lugar, no es posible dosificar el tiempo por minutos ni por horas, para el desarrollo de los problemas prácticos. La interrupción de un problema, ordenada por un horario, exigía la repetición de parte de lo ya hecho, en la clase siguiente. Los proyectos, al fin del año, quedaban muchas veces inconclusos y era sumamente raro que se desarrollara el número de proyectos necesarios. Finalmente, los alumnos tenían la tendencia a postergar la ejecución de sus trabajos prácticos y la preparación de sus exámenes para los últimos días del año o del trimestre y se veían forzados a preparar muchas materias a la vez. Todas estas dificultades se han evitado con la división del año escolar en etapas sucesivas que se encomiendan a un solo Profesor, el cual, para separarse de sus alumnos, debe haber desarrollado todo su programa y debe quedar, también, satisfecho de su obra. Para ello se pone a su disposición todo el tiempo que haga falta. Terminado el estudio de la materia, se examina los trabajos y la preparación de los alumnos y se los califica.

Así se han desarrollado ya los cursos de Puentes Metálicos, de Hormigón Armado y de Electrotecnia, y se están llevando a cabo los de Arquitectura y Obras de Mampostería. Para las materias que no han entrado en este sistema, se han establecido las calificaciones trimestrales. *Resultados:* Me permitiré transcribir la expresión, algo exagerada, pero gráfica, de los alumnos: «Antes estudiábamos todas las materias en un sólo mes, el último del año. Hoy necesitamos más de un mes para cada una de las materias».

CENTROS ESTUDIANTILES Y SUS ACTIVIDADES:

En el lapso que comprende este informe, se ha destacado la labor de los siguientes centros estudiantiles:

a).—*En la Facultad de Jurisprudencia:* el Grupo estudiantil denominado ORTO, ha mantenido la cohesión de sus elementos, así como el espíritu de trabajo y de labor cooperativa, realizando dos conferencias de carácter social histórico, y una publicación sobre nuestro problema territorial amazónico, relevante prueba ésta de que el espíritu juvenil ahonda en nuestros problemas nacionales y tiende a formar sobre ellos un juicio sereno, ilustrado, procurando orientar la opinión pública.

Las agrupaciones organizadas por los Profesores Sres. Dres. Alejandro Ponce Borja y Miguel Angel del Pozo V., de estudios procesales y de derecho mercantil, han publicado monografías referentes a dichas ciencias, en las que se nota el afán de aplicar en el terreno de la realidad las orientaciones científicas, fruto de una provechosa enseñanza que ya tiende a dar nuevos rumbos y modalidades a la labor docente.

El Sr. Profesor Dr. Dn. Manuel Eduardo Cadena Arteaga, autorizado y apoyado por la Excma. Corte Suprema, ha iniciado con sus alumnos la revisión de procesos en una forma sistemática, a fin de complementar, con aplicaciones prácticas, el estudio del Código Civil.

b).—*En la Facultad de Ciencias Médicas:* Los grupos estudiantiles de la cátedra de Clínica Médica, de Pediatría y de Higiene, han continuado efectuando sus investigaciones de orden médico social; investigaciones que tienden a imprimir un carácter nacional a los trabajos y a dar soluciones de típico interés local a los problemas que abordan; labor es ésta que origina profundo amor al estudio y que, al par que desentraña realidades propias, acerca a la Universidad al pueblo y lo hace ungida de sentimientos desinteresados, de altruismo, de amor a la verdad, de serena comprensión del progreso que se basa sobre la redención del desvalido, no por fuerza de exaltaciones apasionadas, sino por obra de la investigación paciente y abnegada.

c).—*En la Facultad de Ciencias:* La «Sociedad de Estudios Técnicos» ha realizado una obra de vulgarización científica, organizando conferencias que en número de cuatro se han sucedido con regularidad durante los últimos cuatro meses. Los temas, de actualidad, de interés científico, han sido escogidos como los mejor adaptados a despertar un hondo interés nacional, y por tanto, a encauzar también la opinión pública. La primera conferencia, dictada por el Profesor Sr. Dr. Dn. Julio Aráuz, versó sobre la mezcla carburante a base del alcohol, enfocando el problema a nuestra industria actual de la caña de azúcar; la segunda, dictada por el Profesor Sr. Dn. Abel S. Troya, versó sobre nuestra explotación petrolera; la tercera, sostenida por el Profesor Dr. Franz Spillmann, se relacionó, acompañada de demostración objetiva, con los caballos fósiles de nuestra región interandina.

La Facultad de Ciencias fundó también, en este año, gracias a la iniciativa de su Decano, Sr. Alberto Villacreces, un Consultorio Técnico Gratuito, compuesto de Profesores y alumnos, para atender al público en consultas, confección de planos, realización de mensuras.

Ha atendido ya a algunos trabajos, tales como: consultas referentes a construcción de viviendas, a una instalación de planta eléctrica y a una instalación hidráulica.

Esta actividad de verdadera y bien comprendida extensión universitaria, implica también una labor científica y técnica de parte del alumnado, labor que le prepara más eficientemente para la vida profesional.

Transcribo una parte del informe del Sr. Decano, relacionada con este asunto:

**“Colaboración de la Universidad
en los estudios de Obras Públicas”**

Con el fin de que los trabajos de curso tengan un carácter real y presten los alumnos toda la atención que merecen los proyectos, la Escuela de Ingeniería ha realizado ya y llevará a cabo, en los meses que faltan del presente año, el estudio de algunas obras públicas que se deben construir. En años pasados se hicieron los estudios de una variante en el Carretero de Alangasí al balneario de la Merced y los de la variante del Carretero del Norte, en la Sección de Carretas. En el presente año se presentó a la Dirección de Obras Públicas, un proyecto de puente de hormigón armado, de 75 metros de luz, para la carretera oriental del Carchi, que debe atravesar el río Chota, en el punto denominado «El Juncal». Se entregó igualmente, cinco proyectos diferentes, para la planta hidroeléctrica de Tabacundo. Los alumnos del 6º. año de Ingeniería, proyectaron y localizaron, a principios de este año, la Delta del Km. 20 del Ferrocarril Quito a Esmeraldas. Dos de nuestros alumnos, estudian como tesis previr al Grado de Ingenieros, la instalación de agua potable de Ambato; próximamente se comenzarán los estudios de canalización de la Ciudadela Larrea, de esta Capital y los de una variante del camino a Nono, entre Cotocollao y el puente de Singuna. Por último, la Escuela de Farmacia estudiará en breve la potabilidad de las aguas que se proyecta captar y distribuir en Cotacachi».

d). *En la Facultad de Filosofía y Letras:* Se halla organizándose un grupo estudiantil de alumnos que están al terminar sus estudios, con fines de práctica docente. Un acuerdo con los Directores de Colegios y Normales, bajo los auspicios del Ministerio de Educación Pública, permite que los Sres. Profesores de la Facultad, puedan iniciar con sus alumnos, un ejercicio de observación y practicar en los distintos colegios, a fin de capacitar mejor al futuro Profesor para la enseñanza en el mismo medio en que debe actuar.

Acaba de formarse un Centro de Estudios Nacionales, con el fin de abordar, especialmente el estudio del problema indígena en sus múltiples aspectos. Este Centro se hallará bajo la dirección del Profesor Sr. García Ortiz.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La Universidad ha tratado de extender el campo de sus actividades fuera de sus claustros: ha perseguido esta finalidad desde hace algunos años, mediante docencia extra-universitaria y mediante conferencias.

Participamos de la opinión que a nuestro público conviene más hacerle participe de los resultados de las investigaciones, de la labor recopiladora, de la experimentación, antes que de la actividad didáctica. Por esto hemos procurado actualmente, que la Universidad se extienda hacia el público, en forma de servicios sociales, de opinión orientadora, de propaganda beneficiosa de conocimientos sintéticos, de utilidad práctica y de auxilios técnico-científicos.

Consideramos también a la extensión universitaria, como un método de aprendizaje muy peculiar y de influencias más reveladoras de situaciones prácticas y reales, y por tanto, como mejor fuente de inspiraciones y modalidades para la solución de los propios problemas. Por esto tratamos de intensificar, de acuerdo con las estrechas posibilidades económicas actuales, las investigaciones, las excursiones, la experimentación, al par que en el laboratorio técnico, en el gran laboratorio humano.

Reveladores de este concepto son:

1º. Los servicios que prestan los laboratorios químicos con sus análisis para el público, especialmente para las instituciones públicas como el Municipio, y que ha iniciado recientemente;

2º. Los servicios sociales que presta el Consultorio Técnico de la Facultad de Ciencias, a que me he referido.

3º. Las actividades de la Escuela de Odontología, que ha practicado como servicio público 4.587 extracciones dentales en 1932, y 1.650 en los cuatro meses de enero a abril

del presente año; 1.072 trabajos de Clínica y Prótesis en 1932, y 389 en los cuatro primeros meses del presente año. (Anexo N^o. 3).

4^o. La labor de los estudiantes de Higiene en la Facultad de Ciencias Médicas, que han realizado varias últimas y valiosas investigaciones sobre la alimentación, el alojamiento, el vestido, en el pueblo. Son de interés práctico las siguientes llevadas a cabo en estos cuatro últimos meses a que se refiere este Informe:

1^a. Análisis del Chocolate consumido por el pueblo de Quito, su valor alimenticio, deducido de los análisis practicados; conclusiones con respecto al consumo;

2^a. Análisis de la panela consumida por el pueblo de Quito, en vista de que, a base exclusiva de este artículo, se proporcionan los desayunos a los escolares.

Valor alimenticio de las panelas.

Conclusiones relativas a su consumo como desayuno.

3^a. Determinación del tiempo que debe hervirse la leche cruda, para que deje de ser nociva a la salud de los consumidores, mediante ensayos varios de ebullición con cultivos correlativos de las leches.

Todas las conclusiones y resultados que se derivan de los trabajos enunciados implican, Señor Ministro, medidas de protección social, significan una actitud tutelar de la Universidad en pro de la clase más desvalida, ofrecen la importancia de crear bases para legislaciones de protección social: tiene, por tanto, la resonancia de una bien útil extensión universitaria.

Tampoco se ha abandonado el sistema de conferencias públicas y demostraciones como medio de divulgación de conocimientos científicos y por tanto de extensión universitaria.

Durante los cuatro meses transcurridos, se han realizado:

1). Las conferencias anotadas ya en otros capítulos de este informe;

2). Clases de divulgación dictadas por los alumnos de Higiene en centros escolares y agrupaciones obreras;

3). Se está organizando una demostración gráfica, sobre principios de higiene individual: alimentación, cuidados per-

sonales; sobre higiene social; alcoholismo, protección infantil, presupuesto económico doméstico, etc., en forma de un desfile escolar, con leyendas, modelados, diagramas preparados en parte por la Universidad Central, sobre los datos de investigaciones realizadas por los alumnos.

Investigaciones importantes de carácter científico:

La Universidad debe también tender a convertirse en un gran laboratorio de experimentaciones e investigaciones conductoras de actividades que se ejerzan ulteriormente, sea por parte del Estado, de las Instituciones Municipales o de los particulares.

Con estas tendencias, se ha tratado de efectuar durante el lapso que comprende este informe, lo siguiente:

a) Estudio del problema del consumo del alcohol nacional en mezclas carburantes. Se hicieron estudios, experimentaciones y observaciones al respecto. Los resultados reposan, parte en Secretaría, inéditos aún, y parte publicados. Intervino especialmente la Facultad de Ciencias en este trabajo, por medio de los señores Profesores Dr. Julio Aráuz, Dn. Francisco Cruz y Dn. Alejandro Bueno.

b) Estudio del problema de nuestros asuntos territoriales, bajo el aspecto jurídico y geográfico, abordado en forma de conferencia interdocente, por dos Profesores: el de Derecho Internacional de la Facultad de Jurisprudencia y el de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, Sres. Dr. Carlos Salazar Flor y Dn. Pedro Pinto Guzmán, respectivamente. Este trabajo implicó una revisión prolija de los tratados internacionales, un análisis concienzudo de los derechos y una preparación detallada de siete planos bien correlacionados con los puntos en consideración.

c) Un estudio monográfico, con cálculos matemáticos y tres planos, realizado por el Profesor Sr. Rafael Cruz, con la cooperación de sus alumnos, acerca de un proyecto de puente de hormigón armado, con características nuevas, aplicables entre nosotros, con ventaja, destinado al Juncal, sobre el río Chota. Este proyecto fué presentado por la Universidad Central al

Ministerio de Obras Públicas para su consideración, como un aporte universitario en la licitación que promoviera. La labor científica del Profesor Sr. Cruz, entusiastamente acogida en la Argentina, ha merecido de parte de los Profesores de la Universidad de Buenos Aires, valiosas felicitaciones. Era pues, muy importante su participación en la solución de los problemas nacionales de Obras Públicas y dió lugar, principalmente, a que los alumnos se perfeccionen dedicándose a a trabajos prácticos adaptados a nuestras realidades y a que ya la Universidad sea un organismo activo que viva las preocupaciones nacionales en forma de un tesorero afán de cooperación, cuando no de guía, de valioso asesor y consejero, finalidad a la que debe tender con el perfeccionamiento de sus actividades.

Además, en la Facultad de Ciencias se han hecho a este respecto varios estudios de proyectos hidráulicos y eléctricos, ya en forma de tesis finales, ya de trabajos prácticos anuales de los alumnos, trabajos que pueden ser utilizados en el momento oportuno, sea por particulares, sea por las corporaciones públicas, y que tienen, por tanto, el valor de investigaciones aplicables, fuera de la Universidad.

En la Facultad de Jurisprudencia son dignos de mencionarse como trabajos de investigación, los llevados a cabo por los alumnos de Código de Enjuiciamientos; de Derecho Mercantil, ya mencionados y que se hallan publicados; de Código Civil, con revisión de procesos en la Excma. Corte Suprema, bajo la dirección y a iniciativa del Profesor Dr. Cadena Arteaga.

En la Facultad de Medicina hemos mencionado los trabajos que han efectuado varios grupos de los alumnos, bajo la dirección de sus Profesores. Además de éstos, son dignas de consideración varias tesis finales que revelan un consolador progreso del afán investigador, pleno de originalidad, de eminente concentración local y de utilidad práctica y científica.

Una Universidad de investigación que aumenta los medios y facilidades de experimentación, seguramente orienta mejor las actividades de los alumnos. Estimo como una prueba las importantes tesis citadas en el Anexo N^o. 4, en las que se destaca el mérito del trabajo personal con las características del medio local o nacional.

PUBLICACIONES

Una actividad importante de la Universidad ha sido siempre la de las publicaciones. Ya en tiempo de mi antecesor, Sr. Dr. Dn. Aurelio Mosquera Narváez, adquirió un fuerte incremento la prensa universitaria, desde el acondicionamiento del local, la provisión de una nueva prensa etc., hasta el aumento del número y prestigio de sus obras. Actualmente se continúa esa labor con decisivo afán. En el tiempo a que venimos refiriéndonos, se han efectuado las siguientes publicaciones:

Publicaciones de carácter periódico. Anales de la Universidad Central, publicación trimestral. Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas, en número de dos volúmenes, que recopila los trabajos de investigación del Profesorado y los alumnos, como sus conferencias magistrales, las tesis de mérito de los alumnos, etc., volúmenes publicados Nos I y II. Revista de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Nos. publicados, I y II.

Publicaciones ocasionales, bajo el título de «Biblioteca Universitaria». Consideradas como textos manuales y de características locales y peculiares, ajenas a otros textos:

Nº. 1. Archivos Electro-Radiológicos, por el Profesor Sr. Dr. Dn. Pablo Arturo Suárez;

Nº. 2. Nomenclatura Química, por el Profesor Sr. Dr. Dn. César Aníbal Espinosa;

Nº. 3. Síntesis Semiológica de los aparatos respiratorio y circulatorio, del hígado y vías biliares y del dolor abdominal, por el Profesor Auxiliar Sr. Dr. Dn. Carlos Andrade Marín;

Nº. 4. Estudio de Derecho Procesal, por el Profesor Sr. Dr. Dn. Alejandro Ponce Borja, en colaboración con sus alumnos.

Estas publicaciones las conceptuamos de valor para la Universidad Central, no sólo porque sirven de textos Memorandum para el alumno, textos que lo conectan más con el Profesor, sino también porque, hemos dicho ya, atesoran un

acervo de experiencia personal sobre nuestras realidades locales. Estos textos se proporcionan al alumno que desee, a precio de costo, de 30 a 70 ctvs.

PRESUPUESTO

El presupuesto de la Universidad, estrecho, apenas permite una lista de gastos, dentro de condiciones sumamente limitadas. Y en este año, esta estrechez económica ha sido agudizada por las deudas que se han aumentado y que se debe satisfacer, no sólo para asegurar el crédito interior y externo de la Universidad, sino aún para que cumpla con sus funciones, dentro de un concepto de solvencia y aceptación de parte del público. Estas deudas fueron el resultado del incendio y del desfalco habido a principios del año 1932, por parte del ex-Tesorero.

Es sumamente difícil y angustioso para el Rectorado atender a todas las demandas de las diversas Facultades, dentro de estas condiciones económicas, debiéndose pagar deudas, equipar laboratorios, atender al progreso de la enseñanza creando métodos nuevos que exigen gastos, enriquecer las Bibliotecas, y debiendo sostener a más de las cuatro Facultades, una Escuela de Agricultura, hija adoptiva de la Universidad, desheredada de toda partida en el Presupuesto nacional, excepto la subvención que se menciona, conseguida posteriormente y la cooperación voluntaria de los Profesores.

Sin embargo, como consta de los cuadros anexos presentados por la Tesorería, se ha procurado, Señor Ministro, adquirir equipos para laboratorios, mobiliario, algunos libros y revistas; se ha pagado, también, una buena parte de las deudas, y espero que éstas sean completamente canceladas al finalizar el presente año.

Pero quedan pendientes un sinnúmero de necesidades, a cual más indispensables, que no podrán ser subsanadas en este año, pese al descontento que a varios elementos puede ocasionar, y, muchas veces algunos profesores poco comparten de la visión de la realidad económica, para amoldar a ella los anhelos y propósitos; debiendo ser el Rectorado, quien

busca, afanoso y dezasonado, los medios de compaginar las exigencias de los gastos, las disponibilidades, el equilibrio de las concesiones y el cumplimiento de los formulismos legales, rígidos, y, a veces, inadaptables.

OTRAS ACTIVIDADES DEL ESTABLECIMIENTO

Las Facultades universitarias, como corporaciones dirigidas, tratan no sólo de cumplir con fines de orden administrativo; han iniciado ya vida científica, proponiéndose abordar el estudio de problemas relacionados con su naturaleza, el perfeccionamiento científico de sus miembros mediante el aporte y presentación de los conocimientos y experiencias individuales: tal es el fin de las conferencias que desde el año pasado vienen sustentándose periódicamente y con gran regularidad en el seno de la Facultad de Ciencias Médicas, y que, gracias al entusiasmo de su actual Decano, el Sr. Dr. Dn. Julio Endara, han tomado en este último tiempo aspectos más prácticos y eficientes. En la Facultad de Jurisprudencia, su actual Decano, el Sr. Dr. Dn. Gustavo Buendía, a más de la revista que ha fundado y que dejó citada en otro lugar, se propone establecer sesiones de la Facultad con el fin especial de estudiar las leyes vigentes, coleccionar las reformas establecidas en materia de enjuiciamientos civiles y formular aún, proyectos de leyes secundarias a los enunciados constitucionales. El Sr. Profesor de Derecho Penal, Dr. Dn. Alberto Arroyo, ha tenido la iniciativa de establecer en su cátedra, como en algunas de Medicina, la enseñanza cooperativa; así, ha solicitado la cooperación de dos Profesores de la Facultad de Ciencias Médicas para que dicten a sus alumnos, clases de Histología y Clínica Endocrínica, para sentar bases científicas biológicas sobre las que pueden fundamentarse varios fenómenos de criminología.

Transcribo textualmente un párrafo del informe del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas:

«*Comisión en Guayaquil.* Recién posesionado del Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas, cúpome el honor de desempeñar la comisión que Ud. se sirviera encargarme, presidiendo la comisión estudiantil que concurrió a los actos

y festejos organizados por la Ilustre Universidad del Guayas con motivo de su cincuentenario. Aunque dicha comisión era más bien una misión de cortesía, el Sr. Rector conoce muy bien que en el escaso tiempo de que pudimos disponer, hicimos lo posible por realizar una labor de acercamiento con los elementos docentes y estudiantiles, convencidos como estábamos de que, siendo la misma la misión de nuestras Universidades, cualquier contacto era oportuno para cambiar ideas acerca de nuestra organización y necesidades. Entonces pudimos comprobar que también en esa benemérita Universidad alentaban ideales semejantes a los nuestro y que a poco menester sería posible llegar a un acuerdo fundamental, gracias al cual mejoraría la vida universitaria. Esos deseos parece que van a convertirse en realidad, encontrándose como está cercana la reunión del Congreso de nuestras Universidades, donde habrá oportunidad de discutir ampliamente los problemas afines, y esto gracias, en gran parte, a la iniciativa desplegada por Ud. Durante nuestra permanencia en Guayaquil, y aparte de la lucida actuación de los cuadros deportivos de la Central, quisimos tomar parte en sus actividades científicas. Con este objeto pronunciamos sencillas disertaciones, el que suscribe sobre los problemas capitales de la Psiquiatría; y los estudiantes Srs. Enrique Garcés y Alfonso Mera, sobre Esquizofrenias e Insuficiencias Hepáticas, respectivamente, encontrando en los organismos que nos acogieron, muy benévola atención.

Vida de la Facultad. Desde que la H. Facultad, con particular benevolencia, me designara para su Decano, mi primer pensamiento fué el de seguir con empeño las orientaciones recientemente iniciadas por mi antecesor. Y ello porque los últimos Reglamentos y las disposiciones complementarias de los mismos habían atendido en gran parte, a necesidades de antiguo insatisfechas, y porque siempre he creído que cualquiera innovación, para ser juzgada en definitiva, necesita de la sanción del tiempo. De otro modo, la vida de las instituciones va perdiendo nervio e impulso, se vuelve espasmódica y no da de sí frutos en verdad apetecibles. La actividad docente sigue intensificándose en gran parte de las cátedras, gracias al espíritu de colaboración que anima a Profesores y alumnos. El régimen de trabajos prácticos, que por un lado logra disciplinar el afán de investigación, y, por otro, aleja

el empirismo de otrora, hace esperar que después de poco nuestra Facultad esté en condiciones de proporcionar datos de considerable interés para la solución de muchos problemas aún oscuros de nuestra medicina individual y social. A este propósito, y aunque el señor Rector, en todo momento, presta su valiosísimo apoyo a la Facultad, me permito recordarle la urgencia que tienen ciertas cátedras, como la de Fisiología, de ser provistas con abundancia de material de trabajo. He citado esta asignatura, porque tratándose de una disciplina fundamental, es una de las que, por desgracia, se encuentra en condiciones de verdadera inferioridad respecto de otras; pues, aparte de escasas demostraciones prácticas, su estudio es eminentemente teórico. Esta deficiencia experimental deja un vacío muy difícil de llenar en los cursos superiores. Desde que se pusieron en vigencia el Plan de Estudios y el Reglamento dictados por usted, he tenido la complacencia de anotar que, en general, el rendimiento de los alumnos ha aumentado considerablemente. Su curiosidad científica, su espíritu crítico y su constancia en el trabajo, van ganando terreno. Puede decirse que nos encontramos en la actualidad, en los comienzos de una era de renovación, que para dar los frutos que esperamos, sólo necesita, de parte de cada uno de los miembros de la Facultad, un estímulo constante y cada vez más empeñoso. Las relaciones entre las diversas cátedras van estrechándose. En algunas, como las de Clínica Médica y Clínica Psiquiátrica, se han dictado conferencias y efectuado demostraciones a cargo de los Profesores de Bacteriología y Electrología. Esta colaboración, sin duda, será más intensa en el curso escolar próximo, pues este Decanato se propone estudiar, antes de que se inicien las clases, detenidamente los problemas de las diversas asignaturas, a fin de elaborar un plan completo de intercambio. El señor Profesor de Anatomía, por ejemplo, y para cumplir con este deseo, está dispuesto a dar un rápido curso de Anatomía del sistema nervioso para los estudiantes de Psiquiatría y Neurología. Entonces la colaboración será sistemática y llenará muchos vacíos que en la actualidad persisten. Por otra parte, nos ayudará a ello el próximo funcionamiento del nuevo Hospital Civil y el material recientemente pedido para diversas cátedras. Las conferencias de los señores Profesores en la Universidad y las sesiones científicas que se realizan en el Hospital, han seguido verificándose normalmente. Las

conferencias hospitalarias han tenido particular interés, no sólo por los temas tratados, sino porque en ellas han cooperado Profesores de otra Facultades con el objeto de ampliar más autorizadamente ciertos puntos de vista. Es el caso de aquella en que los señores Profesores doctores Julio Enrique Paredes y Julio Aráuz, de nuestra Facultad el primero y de la de Ciencias el segundo, expusieron una brillante síntesis acerca del Metabolismo Basal, en sus fundamentos químicos y en sus aplicaciones clínicas».

La Universidad debe también tratar de resolver la situación económica. Aunque no lograra sentar ya las bases de su rehabilitación, por lo menos debe entrar en el marco de sus preocupaciones, con caracteres de precisión, la de crearse fuentes de recursos propios.

Jamás podrá la Universidad cumplir el complejo programa de sus actividades dando rumbos nuevos a sus métodos, creándose un ambiente más favorable, incrementando sus medios de investigación, si vive sólo al día, cumpliendo un programa basado sobre una estrecha lista de gastos que le obligan, pese a todo entusiasmo, a restringir ante los formulismos legales, toda su amplia visión de la realidad y las necesidades universitarias.

Y ante esta posición, sólo existe para la Universidad la expectativa de crear centros anexos, provistos de maquinarias y útiles para la explotación industrial de diversos productos de orden químico, biológico y farmacéutico, como preparación de drogas, vacunas, sueros, preparaciones medicinales medicamentosas, utilizando sustancias y materias primas propias. Podría la Universidad conseguir el monopolio de fabricación de ciertos productos y así crearse una base económica de crédito y de riqueza. También esta finalidad le llevaría a cumplir con un fin cooperativo y de bien social de inmediata repercusión en el control de la producción en condiciones ventajosas y en el progreso de la industria nacional. Dentro de este concepto los Laboratorios de Química de la Universidad Central, han iniciado ya la preparación en pequeño, de muestras de productos medicinales, han iniciado trabajos de análisis para el público, bajo la dirección de los Profesores doctores Ernesto Albán Mestanza, César Aníbal Espinosa, Julio Aráuz y Enrique Torres Ordóñez.

La labor industrial de la Universidad significaría, además, una obra post-universitaria que daría trabajo provechoso a

sus mismos graduados en ciencias químicas y farmacéuticas, quienes no encuentran en su incierto porvenir, más que el miserable empleo de boticas que, en su mayor parte, son almacenes de ventas, más que de preparación y elaboración de productos farmacéuticos y de drogas.



El deporte se ha desarrollado pero muy lentamente, más por iniciativa individual que por fuerza dirigente que sistematiza y lo explota en forma ventajosa para el desarrollo moral y físico de la juventud. El deporte es salud, alegría y fortaleza, y es una gran fuerza moralizadora y equilibradora del temperamento. La Universidad debe darle la importancia merecida. Sería conveniente destinar a la Universidad, un campo para la habilitación de un stadium universitario.

Congreso de Delegados Universitarios



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A iniciativa de Ud., señor Ministro, debe realizarse en este mes un Congreso de Delegados de las cuatro Universidades de la República. Estimo que de esta reunión, puede obtenerse un acuerdo que signifique para las Universidades, no sólo una mejor coordinación y armonía en los Planes de Estudios y Reglamentos, sino más aún: la renovación de métodos y forma de enseñanza, más en relación con las situaciones y aspiraciones del momento.

Cursos libres

La Universidad ha facilitado los medios a su alcance para que se efectúen cursos libres con fines de instrucción complementario o de divulgación científica.

Durante los meses de enero-abril, se han dictado los siguientes:

Curso de Literatura, por el señor Dr. Dn. Luis Alberto Sánchez, eminente Profesor de la Universidad de San Marcos, de Lima.

Curso de Sociología Tropical, por el Sr. Dr. Dn. Luis Enrique Osorio, destacado educador colombiano.

Curso de Táctica Militar, por el señor Mayor Dn. Francisco Urrutia y sus colaboradores. Estos cursos fueron establecidos de acuerdo con el plan de instrucción militar obligatoria.

Tal es, señor Ministro, el conjunto de actividades y de innovaciones e iniciativas que se han desarrollado en la Universidad, a más de las clases, teóricas unas y prácticas otras, que se llevan a cabo con regularidad. Cada uno de los señores Profesores ha consagrado a la labor docente un decidido empeño y, justo es reconocerlo, su preparación y capacidades siguen un camino de perfeccionamiento muy halagador.

Existen muchas deficiencias aún en la enseñanza y en los resultados obtenidos: unas, debido a la estrechez económica, otras a la falta de preparación aún suficiente, otras a la carencia de un medio docente mejor acondicionado y provisto.

El alumnado es decidido, entusiasta cuando se liga al Profesorado por los poderosos lazos de la investigación coordinada y con aplicaciones positivas o reales; entonces se siente el alumno: alumno y amigo, características éstas que arraigan la disciplina consciente y firme. Necesitamos para todo esto, seguir reformando la enseñanza, pero con la perfección de los medios y el incremento económico indispensable.

Del señor Ministro, muy atentamente.

P. A. Suárez,
Rector.

ANEXO N^o. 1

MEMORANDUM SOBRE UN PLAN DE ORGANIZACION DE LA ESCUELA DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

ANTECEDENTES. La Escuela de Agronomía ha funcionado en la Universidad Central desde Octubre de 1931. Actualmente hay dos grupos de alumnos: 1^o. y 2^o. cursos, con el número de 18 y 13, en el orden indicado.

En vista de que el H. Congreso de 1932 asignó una partida de, aproximadamente, 40.000 sucres para el sostenimiento e incremento de la Escuela, se formuló un Plan de Enseñanza Agrícola que responda mejor a nuestras necesidades y a las realidades presentes.

El Plan contempla la formación de Agrónomos en 3 ciclos de estudios: el ciclo «A», para el estudio de ciencias básicas o fundamentales, que podía llevarse a efecto con Profesores de la Facultad de Ciencias; el ciclo «B», consagrado a una serie de investigaciones en los campos, haciendas y granjas, sobre diversos problemas agrícolas, como: tierras, cultivos, irrigación, vías rurales, industrias agrícolas, cultivo de animales, procesos patológicos, etc., con el fin de recopilar los datos reales que en otro ciclo ulterior («C») constituirán los problemas agrícolas trasladados a la cátedra, conjuntamente con el estudio ya sistemático de las ciencias propiamente agrícolas; y también con el fin de recopilar material de investigación, de laboratorio, tanto dentro del orden químico, como botánico, bacteriológico o parasitológico y biológico, en general.

Según este Plan, sólo una parte de la suma asignada se habría gastado en este año, en dos o tres Profesores de Ciencias Agrícolas, dejándose el resto para la adquisición de Laboratorios, maquinarias y material para las investigaciones y la enseñanza técnica práctica.

La eliminación de esta partida desbarata todo el Plan formulado y se plantea la clausura de la Escuela de Agricultura, después de dos años de enseñanza, cuando ya ha-

bian..... alumnos orientados en un determinado porvenir y cuando ya pesaba sobre la Universidad la responsabilidad de una acción social determinante en la vida de esfuerzos de muchos jóvenes.

El Presupuesto universitario, fuertemente castigado por una deuda de más de 25.000 sucres que debe pagar ineludiblemente durante este año, apenas cuenta con una partida de 11.190 sucres asignada para sostenimiento e incremento de laboratorios, para investigaciones y excursiones científicas.

Partida irrisoria, dado que son cuatro las Facultades que deben apelar a esta partida, en cumplimiento de su misión.

¿Cómo sostener la Escuela de Agricultura con tan estrecho Presupuesto?

Sin embargo, aboliendo cátedras, se ha logrado dejar una partida para pagar un Profesor de Agricultura; pero, con sólo este elemento, no es posible desarrollar un programa de enseñanza eficiente. Necesitamos una partida para gastos de estadía de los alumnos del 2º. ciclo en estaciones experimentales, para gastos de investigaciones, etc.

Además, la Junta Gallo Almeida, de la que forma parte el Rector, se halla en la siguiente situación:

Una expectativa de herencia de más de un millón de sucres, sobre la base de una fundación de una Escuela de Agricultura, sección inferior, que debe llevar a cabo dentro de este año de 1933.

Una obligación impuesta por el Estado, de fundar una Escuela de Prácticos Agrícolas en la Hacienda «La Pradera», en el curso de este año, a cambio de la concesión de las dos Haciendas «La Pradera» y «San Pablo», para que las administre y explote gratuitamente.

Pasado este año, la Junta perdería la oportunidad de recibir la herencia y de mantener los bienes ya citados en explotación a su favor; lo que equivaldría a que el Estado pierda la oportunidad de que una fortuna particular llegue a constituir un recurso social de educación y preparación de hombres para las actividades agrícolas de mañana.

La Universidad, ligada con la Junta Gallo-Almeida por razones estatutarias, podría más tarde realizar una amplia misión de cultura en el campo de las ciencias prácticas y agrícolas; pero, en el presente momento tiene el deber de acudir en auxilio de la Junta para la fundación de una Sección Inferior de la Escuela de Agricultura, fundación que le salvaría

de sus compromisos y le permitiría iniciarse en el cumplimiento de sus finalidades.

Los antecedentes enunciados señalan un derrotero invariable a las entidades encargadas de velar por el progreso de la Agricultura en el País: favorecer la creación de la Escuela de Agricultura por parte de la Junta Gallo-Almeida; y, como esta Junta no podría realizar su labor docente sin la ayuda de una Institución que cuente con laboratorios, Profesorado y régimen docente establecidos, es claro que debe ser directamente patrocinada por la Universidad, y la Universidad sólo se hallará en situación de cooperar a la obra de fundación de la Escuela tantas veces citada, mientras sostenga e incrementa su propia Escuela de Enseñanza Superior.

Para este fin me propongo ampliar en este informe lo que en conversaciones con el Sr. Ministro de Obras Públicas y con el Sr. Director de Agricultura, llegamos a proponer.

ORIENTACIÓN ECONÓMICA: Hay la tendencia de pulverizar los Presupuestos en múltiples asignaciones. La proporción de la suma de dinero y los problemas a resolver, marcan una discordancia tan grande, que anulan los resultados prácticos.

Una concentración de varias sumas dispersas, seguramente, procuraría una mejor labor.

ORIENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCENTE: Si se concentrara toda la labor docente en una sola entidad, habría mejor control, economía de partidas, mejor régimen disciplinario y científico. Se podría, entonces sí, fundar un Instituto de Biología Experimental, tanto de orden vegetal como animal.

Dicho Instituto, bajo el régimen universitario, progresaría mejor, porque dentro de él existe un acomodamiento de múltiples factores, así humanos como materiales que permitiría una labor sistemática, bien controlada y dirigida, al mismo tiempo que con tendencias docentes, también con determinaciones prácticas: demostraciones, divulgación, formación de un museo, conexión con institutos similares del Extranjero, con fines hasta consultivos, etc.

Los principios científicos, la técnica, el utillaje, los métodos de trabajo y directivos, todos son los mismos, tanto en Bacteriología, Parasitología, Histología, Genética, de orden humano, como animal y vegetal. La Universidad posee la-

laboratorios técnicos y múltiples factores que facilitaría fundar bajo su régimen un Laboratorio anexo de investigaciones relacionadas con la Agricultura.

Y abrigo la esperanza que si es debidamente auxiliada, en el lapso de poco tiempo podrían iniciarse investigaciones de notable trascendencia para las actividades agrícolas del País.

MEDIDAS PARA LLEVAR A CABO ESTAS ORIENTACIONES:

a) Fundación de una Escuela de Agricultura, en la Sierra, anexa a la Facultad de Ciencias de la Universidad. Dicha Escuela comprendería: 1º, una Sección Inferior para la formación de Agrónomos; 2º, una sección inferior para la formación de expertos o maestros agricultores. Esta última implicaría la fundación que debe realizar la Junta Gallo Almeida, pues se sujetaría a las disposiciones testamentarias.

Para la fundación de esta Escuela, se requiere, por el momento: un Profesor de Agricultura, un Profesor de Zootecnia, dos Profesores para la Sección Inferior. Hasta hoy, como manifesté anteriormente, ha funcionado ya dicha Escuela, pero en su primer ciclo solamente.

b) Fundación de un Instituto Experimental de Biología y Patología Vegetal y Animal, anexo al Laboratorio de Bacteriología y Química de la Universidad Central.

Para el funcionamiento de este Instituto, se necesitaría:

Un Bacteriólogo, que sería el de la Universidad Central; un Biólogo, un Veterinario, que sería el Profesor de Zootecnia. No tomamos en cuenta sino el personal de que podemos disponer actualmente.

CONTRIBUCION DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad contribuiría con sus laboratorios existentes y con su personal, que serían los Profesores de Ciencias, para la enseñanza de las materias fundamentales; los Profesores de Química y Bacteriología, Botánica y Biología, para los

trabajos de investigación en Laboratorios. Además, contribuiría con un Profesor de Agricultura, encargado de la enseñanza de las materias agrícolas y de la realización de excursiones científicas y de recopilación de todos los datos que se consagraría más tarde en la cátedra, con sujeción a nuestras realidades agrícolas.

CONTRIBUCIONES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

a) Supresión de los Centros Docentes que hubieren y aplicación de las partidas, en forma de subvención, a la Escuela de Agricultura de la Universidad;

b) Traslado a la Universidad de otros laboratorios que se hallaren localizados en distintas granjas y formación de uno sólo, como queda ya esbozado;

c) Mantenimiento de las granjas o quintas de Agricultura, como granjas de experimentación, a donde acudirían por grupos y en períodos alternos, los estudiantes de la Escuela de Agricultura de la Universidad Central, con fines de experimentación, trabajos prácticos, etc.;

d) Reconstrucción de la casa que existe en la Hacienda «La Pradera», con el fin de habilitarla para Escuela de Agricultura, sección inferior;

e) Provisión de herramientas, de ciertos materiales e implementos agrícolas, para trabajos de laboreo en «La Pradera».

El Plan detallado de estudios y prácticas, se formularía dentro de las normas establecidas en este Memorándum y de acuerdo entre el Ministro de Obras Públicas y la Municipalidad.

Me permito incluir el Memorándum que, después de varias conversaciones promovidas en el Rectorado de la Universidad, ha presentado el señor Decano de la Facultad de Ciencias.

Se añadirá, ulteriormente, el Plan de investigaciones que se llevaría a cabo en el Instituto contemplado en este informe, que someto al criterio del Sr. Ministro, y Comisión de Presupuesto.

P. A. Suárez,
Rector de la Universidad Central.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Sección de intercambio

Desde hace mucho tiempo ha existido intercambio de publicaciones, entre las editadas por la Universidad y las editadas en otras naciones. Este intercambio se ha efectuado, desde luego, a merced de la buena voluntad de las personas o instituciones que conocían de nuestras publicaciones; mas, en tales circunstancias resultaba deficiente, razón por la cual ha sido necesario intensificar las relaciones con las personas o instituciones editoras de folletos y revistas, sea de carácter científico, literario, o de cualquier ramo de la cultura general. Al efecto, desde enero del presente año se ha dirigido circulares a cuantas instituciones ha sido posible, solicitando canje de publicaciones, habiendo empezado ya a obtenerse sus beneficiosos resultados.

Actualmente nuestra lista de canjes contiene seiscientas direcciones, recibiendo más o menos una cantidad igual de folletos y revistas. La diferencia con el estado anterior puede deducirse de los siguientes datos numéricos:

Hasta el mes de diciembre del año próximo pasado, se recibía mensualmente, entre folletos y revistas, sesenta diversas, por término medio; en el mes de enero del presente año, esto es, cuando muchas circulares llegaron a su destino, se recibieron ciento veinte; en el de febrero, ciento; en el de marzo, ciento cincuenta; y en el de abril, pasan de doscientos, existiendo la creencia de que en mayo tendremos una cantidad mayor a la de abril.

Por suscripción se reciben doce revista, importantes que versan sobre cuestiones de índole científica y literaria, y que han sido pedidas a solicitud de los profesores.

Además, las casas editoras de libros, y los mismos autores, gracias a la lucha establecida para que los lectores atiendan a las nuevas publicaciones, han comenzado a enviarnos varias obras gratuitamente. Las solicitudes que la Universidad hace en este sentido, son también constantes.

Las circulares de que antes hablamos, han sido dirigidas tomando en cuenta la importancia de los centros cultu-

rales editores; de aquí que el material de lectura de folletos y revistas resulta escogido y de notable provecho.

A fin de que las publicaciones recibidas sean conocidas inmediatamente por los profesores y alumnos del plantel, se las clasifica por materias y se las reparte en los anaqueles de las clases que cada profesor tiene a su cargo. Desgraciadamente este sistema no principia aún a rendir los frutos que sería de desearse, salvo en la Facultad de Medicina, en ésta, seguramente, porque el alumno se siente más íntimamente ligado a su clase debido a que en ella tiene que hacer forzosamente los trabajos prácticos. De no obtener, en adelante, en las demás Facultades los mismos resultados que en la de Medicina, optaremos por crear, adjunto al salón de lectura general de la Biblioteca, uno especial para las publicaciones aquí indicadas, y así, por medio de la división obtendremos buenos resultados para la conservación de los folletos y revistas, y el público será mejor atendido.

Como se ve, en el sentido propuesto, tratamos recientemente de establecer reformas, que nos veremos obligados a modificarlas en tanto, en cuanto no produzcan los resultados que son de desearse.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO Y DE LECTORES EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVER- SIDAD CENTRAL

1932

	Núm. de lectores	Obras consultadas
Enero.....	1.841	3.735
Febrero	2.534	4.668
Marzo	1.821	3.623
Abril.....	2.492	4.855
Mayo.....	1.855	3.672
Junio	1.830	3.220
Julio	703	1.132
Octubre	718	862
Noviembre	1.544	2.592
Diciembre	1.773	2.795
Totales.....	17.111	31.254

1933

Enero	2.051	3.178
Febrero	2.287	3.632
Marzo	2.983	4.913
Abril	1.827	3.254
Totales.....	<u>9.148</u>	<u>14.968</u>

Obras ingresadas en el año de 1932.....	495
Obras ingresadas en Enero-abril de 1933.....	77
Total	<u>572</u>

Suscripciones a varias revistas..... 11

ANEXO N°. 3

ESTADISTICA DE LOS TRABAJOS HECHOS EN LA
ESCUELA DENTAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
DESDE NOVIEMBRE DE 1929 HASTA EL 30
DE ABRIL DE 1933

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL
EXTRACCIONES

1929

Desde el 20 de noviembre al 31 de diciembre de 1929

Extracciones con anestesia	186
Extracciones sin anestesia.....	47
Total.....	<u>233</u>

1930

Desde enero a diciembre de 1930

Extracciones con anestesia.....	2.189
Extracciones sin anestesia.....	1.005
Total.....	<u>3.194</u>

1931

Desde enero a diciembre de 1931

Extracciones con anestesia.....	1.788
Extracciones sin anestesia.....	1.713
Total.....	<u>3.501</u>

1932

Desde enero a diciembre de 1932

Extracciones con anestesia.....	1.360
Extracciones sin anestesia.....	3.227
Total.....	<u>4.587</u>

1933

Desde enero a abril de 1933

Extracciones con anestesia.....	468
Extracciones sin anestesia.....	1,182
Total.....	<u>1.650</u>



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ANEXO N°. 4

ESTADÍSTICA DE LOS TRABAJOS DE CLÍNICA Y
PROTESIS HECHOS EN LA ESCUELA DENTAL
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DESDE EL
20 DE NOVIEMBRE DE 1929 AL 30 DE
ABRIL DE 1933

CLÍNICA OPERATORIA

1929-1930

Obturaciones con amalgama.....	450
Incrustaciones de oro.....	300
Incrustaciones combinadas.....	19
Sintéticos.....	30
Orificaciones.....	7

PRÓTESIS

Placas totales	13
Totales superiores	2
Totales inferiores	2
Placas parciales	13
Coronas de oro.....	7
Puentes	27
Pivots	3
Richmonds	1

CLÍNICA OPERATORIA

1930-1931

Obturaciones con amalgama.....	675
Incrustaciones de oro	350
Incrustaciones combinadas.....	20
Sintéticos	40

Dentaduras totales	12
Totales superiores	4

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CLINICA DENTAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Totales inferiores.....	2
Placas parciales.....	24
Coronas de oro.....	7
Puentes	40
Pivots	4
Richmonds	2

CLÍNICA OPERATORIA

1931-1932

Obturaciones con amalgama.....	500
Incrustaciones de oro.....	360
Incrustaciones combinadas.....	8
Sintéticos	33

PRÓTESIS

Dentaduras totales	12
Totales superiores	2
Totales inferiores	2
Placas parciales	19
Coronas de oro	7
Richmonds	2
Pivots	2
Puentes	29

CLÍNICA OPERATORIA

1932-1933

Desde el 20 de octubre de 1932 al 26 de abril de 1933

Obturaciones con amalgama	228
Incrustaciones de oro	97
Incrustaciones combinadas	5
Sintéticos	20

PRÓTESIS

Placas totales	4
Placas totales superiores	2
Placas parciales	8
Coronas de oro	4
Richmonds	2
Puentes	15
Pivots	6

RADIOGRAFÍA

1931

Enero a diciembre de 1931

Radiografías intrabucales	34
---------------------------------	----

1933

Enero a abril de 1933

Radiografías intrabucales	26
---------------------------------	----

ANEXO N^o. 5

DATOS SUMINISTRADOS POR LA TESORERIA DE
LA UNIVERSIDAD CENTRAL

ADQUISICIONES E INCREMENTO DE GABINETES:

	En 1932	De enero a abril de 1933
Gabinete de Física	S/25,00	S/ 76,00
Gabinete de Fisiología		2,00
Gabinete de Topografía	53,80	
Gabinete de Anatomía Patlg. y Parast.	5,68	
Gabinete de Bacteriología		6,60
Gabinete de Farmacopea	2,00	
Gabinete de Fisioterapia		138,00
Gabinete de Química	97,08	
Gabinete de Zoología	6,40	
Gabinete de Clínica Médica		60,00
	189,96	282,60

INCREMENTO DE ALMACENES:

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Gabinete de Anatomía Patlg. y Parasit.	53,92	
Gabinete de Bacteriología	29,55	
Gabinete de Farmacopea	46,00	
Gabinete de Histología	40,80	
Gabinete de Química	76,30	
Gabinete de Zoología	20,20	
Gabinete de Física	29,85	
Gabinete de Topografía	6,00	
Gabinete de Fisiología	35,80	
Gabinete del Anfiteatro	274,20	
Gabinete de Resistencia de Materiales	53,00	
	665,62	

INCREMENTO DE INMUEBLES Y ENSERES:

Biblioteca	82,00	241,66
Dirección de Administración	40,90	61,50

Clases y salones de actos.....	960,00
Imprenta
	<u>122,90</u> <u>1.263,16</u>

EDIFICACIÓN:

Sólo ha habido gastos de reparación y conservación del Edificio Principal... .. 958,97 349,83

MESES Año de 1932:	EDIFICACION	INCREMENTO DE GABINETES	MUEBLES	FOMENTO DE LA BIBLIOTECA
Enero
Febrero.....	256,95
Marzo	47,00	109,16
Abril.....	86,70	52,80	40,00
Mayo	28,00
Junio.....	3,00
Julio	3,00
Agosto
Setiembre	222,67	15,00
Octubre	174,30	15,90	6,00
Noviembre ...	149,75	30,00
Diciembre.....	31,60	10,00
	<u>S/ 958,97</u>	<u>S/ 189,96</u>	<u>S/ 70,90</u>	<u>S/ 52,00</u>

Año de 1933:	EDIFICACION	INCREMENTO DE GABINETES	MUEBLES	FOMENTO DE LA BIBLIOTECA
Enero	61,00	50,66
Febrero.....	0,50	191,00
Marzo	328,43	274,00	960,00
Abril.....	21,40	8,60
	<u>S/ 349,83</u>	<u>S/ 282,60</u>	<u>S/ 1.021,50</u>	<u>S/ 241,66</u>

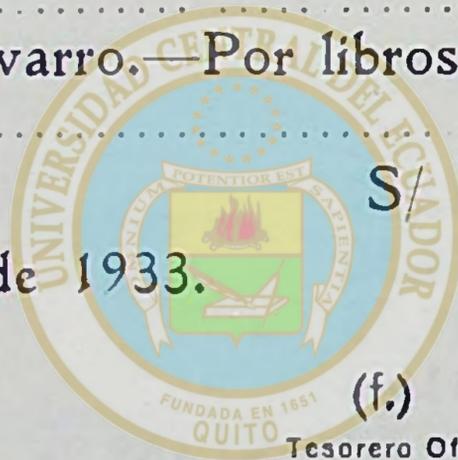
VARIOS ACREEDORES DEL ESTABLECIMIENTO:

Deudas contraídas antes de 1932, y pagadas como sigue :

	En 1932	De enero a abril de 1933
Antonio Lucio Paredes, por libros para la Biblioteca	S/ 371,00
Julio Rosenstock, por una brújula- teodolito	862,05

Rubel & Cia., por objetos suministrados para Gabinetes	11.793,99
W & T. AVERI.—Inglaterra, por cuenta del valor de la maquinaria para el Gabinete de Resistencia de Materiales, seg. Fac. de 8 de mayo de 1931, maquinaria que habiendo estado muchos meses en Guayaquil, actualmente se encuentra en este lugar		4.000,00
Lucindo Almeida & Cia.—Por pedido de una prensa tipográfica a la casa Alemana «A. LIBERT & Cia. A. G. Alemania»		4.347,88
Francisco E. Nieto.—Por material eléctrico		1.999,95
Reinaldo Guzmán.—Por libros para la Biblioteca	300,00
José Gabriel Navarro.—Por libros para la Biblioteca	264,40
	S/ 13.591,44	<u>10.347,83</u>

Quito, Abril 24 de 1933.



(f.) A. Batallas,

Tesorero Oficial-Pagador de la U. C.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CUENTA EN SUSPENSO

Motivada por el valor del alcance que resultó en contra del ex-Tesorero del Establecimiento, con motivo del arqueo practicado el 22 de agosto de 1932, por el Fiscalizador designado por la Contraloría, al tiempo de la entrega y recepción de fondos al nuevo Tesorero, señor Alberto Batallas, alcance que fué de 50.761.91.

Posteriormente, el 1º de febrero de este año, con motivo del remate de la casa del deudor de dicha Cuenta en suspenso, quedó reducida a 8.411.63, puesto que el valor del remate ascendió a 42.350.28; advirtiéndose que esta última cantidad se mantiene en poder del señor Ernst Griestabch, rematador del inmueble, hasta liquidar el crédito de la Casa Rubbel & Cia., proveedora de materiales para los diversos Gabinetes, desde años anteriores.

Por causa del desfaldo de fondos anotado, no se ha podido cubrir las deudas que se indican a continuación, contraídas desde años anteriores:

A la casa comercial W. & T. Avery. Inglaterra, por parte del valor de una maquinaria para el estudio de Resistencia de Materiales, L/. 559 — 10 — 00 a S/. 23,13 la L/., con deducción de un abono de S/. 4.000,00 sucres hecha en enero del presente año, por depósito hecho en el Banco de Préstamos ...	S/. 8.941,24
A la casa Withe de Estados Unidos de N. A., por pedido de útiles y materiales para el Gabinete Dental, \$ 473,49 al cambio de S/. 6,00	840,94
A Victoriano Suárez, de Madrid, por libros para la Biblioteca; 1.471,43 Ptas. a S/. 0,5736 la Pta.	844,03
A la casa Flammarion de París, 1919, 40 francos a S/. 0,2634 el franco, por libros para la Biblioteca	505,57
A Julio Rosenstock, por resto del valor de una brújula-teodolito, con prisma ocular giratorio, \$ 231,78, a S/. 6,00 por dólar.....	1.390,68
A Libraire Générale de Droit et de Jurisprudence, de París, por suscripción a revistas, 232,75 francos, al cambio de S/. 0,2634 franco	61,31
A la casa Editorial del Año Biológico, de París, por suscripción a la revista de este nombre, por 1932, 200 francos, a S/. 0,2634 el franco	52,68
A Francisco E. Nieto, por material eléctrico para la reconstrucción del edificio	2.792,60
A Alberto Klein, por material para instalaciones higiénicas	2.795,64
A Rubbel & Cía., por artículos para los Laboratorios	20.809,08
A Lucindo Almeida & Cía., saldo de su cuenta por pedido de una prensa tipográfica	152,12
Pasan.....	<u>S/. 41.185,89</u>

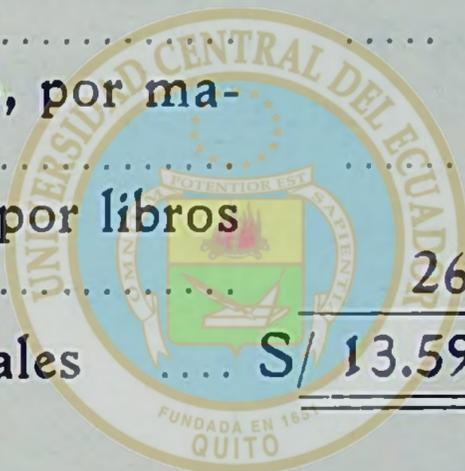
Vienen	S/. 41.185,89	
A Josué González, por cuenta del valor de papel de imprenta, matrices y útiles de mimiógrafo		1.000,00
A Alberto Mena C., por saldo del valor de vidrios		975,14
A Antonio Lucio Paredes, por libros para la Biblioteca		1,389,23
A Arsenio Bris Sánchez, por libros para la Biblioteca,		393,00
A Luis F. Donoso B., por lo siguiente: Por honorario como director de la obra de reconstrucción del edificio	S/. 2.600,00	
Por libros para la Biblioteca... „	400,00	3.000,00
Al Dr. José G. Navarro, por libros para la Biblioteca		649,80
A Luigi Rota, por reparación del equipo de radio del Gabinete de Física, inclusive material empleado		132,40
A varios profesionales por la recepción de exámenes en Junio y Octubre últimos ...		1.606,00
A C. Guerrero, por clisés para ilustración de la revista «Anales de la Universidad Central», en que se publica la obra del Profesor del Museo Arqueológico, Dr. Max Uhle.....		159,68
Suman	<u>S/. 50,491,14</u>	

NOTA. —En los valores indicados, no se hallan comprendidos los intereses por la mora en el pago de las obligaciones.

PAGOS EFECTUADOS A VARIOS ACREEDORES DEL ESTABLECIMIENTO, DURANTE EL AÑO DE 1932 Y MESES TRANSCURRIDOS DE 1933

	En 1932	De enero a abril de 1933
Antonio Lucio Paredes, por libros para la Biblioteca	S/. 371,00
Julio Rosenstock, por una brújula-teodolito	862,05
Pasan	<u>S/. 1.233,05</u>	

Vienen.....	S/ 1.233,05	
Rubbel & Cía., por objetos suministrados para Gabinetes ...	11.793,99
W. T. Avery. — Inglaterra, por cuenta del valor de la ma- quinaria para el Gabinete de Re- sistencia de Materiales, según Fac- tura de 8 de mayo de 1931, maquinaria que habiendo estado muchos meses en Guayaquil, ac- tualmente se encuentra en este lugar		S/. 4.000,00
Lucindo Almeida & Cía., por pedido de una prensa tipográfica a la casa alemana «Albert & Cía. A. G.»		4.347,88
Francisco E. Nieto, por ma- terial eléctrico		1.999,95
Reinaldo Guzmán, por libros para la Biblioteca	264,40
Totales	S/ 13.591,44	S/ 10.347,83



ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

NOTA.—Estos pagos no disminuyen las deudas indicadas anteriormente.

SALDO DE LA CUENTA DE CAJA, VENCIDO EL PERIODO SUPLEMENTARIO, AL 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO:

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS:

Economías en el pago de sueldos S/.	16.369,87
Economías en gastos varios. ...	2.694,02	S/ 19.063,89

RENTAS PATRIMONIALES:

Economías en el pago de sueldos S/	4.800,22
Economías en gastos varios.....	5.140,42	S/ 9.940,64
Pasan.....		<u>S/ 29.004,53</u>

Vienen..... S/ 29.004,53

BECAS:

Economías en el pago de becas...	»	200,00
Saldo de 1932, para Fondos Es- peciales de 1933.....		<u>S/ 29.204,53</u>

PEDIDOS ÚLTIMOS A LA CASA RUBBEL Y CÍA., PARA SER
PAGADOS CON LA SUMA DE S/. 42.350,28, PRODUCTO
DEL REMATE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL
EX-TESORERO DE LA UNIVERSIDAD

Para el Gabinete de Física y Radiolo- gía	656,00	marcos	oro
Para el Gabinete de Psicología	851,50	»	»
» » » Física	1.293,80	»	»
» » » »	1.315,00	»	»
» » » Botánica	1.559,90	»	»
» » » Bacteriología	1.296,20	»	»
» » » »	1.009,35	»	»
» » » Clínica	1.528,55	»	»
» » » »	1.620,00	»	»
» » » Química	1.693,00	»	»
» » » »	1.654,80	»	»
Suman	<u>14.479,05</u>		

Estos 14.479,05 marcos oro, al cambio actual de S/. 1,5297 el marco, importan	S/.	22.148,61
Y añadida la deuda anterior de	»	20.809,08
Total adeudado a la Casa Ru- bbel & Cía.	<u>S/.</u>	<u>42.957,69</u>

ANEXO N^o. 6

NOMINA DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

NOMBRES	CÁTEDRAS
Gustavo Buendía, Decano...	Derecho Romano (Personas y Cosas). Testamentos, Obligaciones y Acciones
Alberto Arroyo, Subdecano	Ciencia y Código Penal
Miguel Angel Zambrano ...	Filosofía del Derecho
Miguel Angel del Pozo Vela	Código de Comercio y Ley Orgánica del Poder Judicial
Alejandro Ponce Borja	Práctica Civil y Penal
Luis F. Chávez	Código Civil (Testamentos y Obligaciones)
Eliseo Fernández de Córdova	Ciencia de Hacienda y Estadística
Alfredo Albornoz	Economía Política
Carlos Salazar Flor	Derecho Internacional Público y Privado e Historia del Derecho
M. E. Cadena Arteaga	Código Civil (Personas y Cosas)
Rodrigo Jácome Moscoso ...	Derecho Político, Constitucional y administrativo
Víctor Gabriel Garcés	Sociología
Antonio J. Bastidas	Medicina Legal y Deontología

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO ESCOLAR DE 1932 - 1933

Número de alumnos matriculados.....	178
» » » concurrentes, inclusive oyentes...	186
» » » del 1er. año, 50 hombres y 0 mujeres	
» » » » 2º. » 34 » » 0 »	
» » » » 3er. » 28 » » 0 »	
» » » » 4º. » 18 » » 0 »	

»	»	»	»	5º.	»	27	»	»	0	»
»	»	»	»	6º.	»	21	»	»	0	»
Alumnos	ecuatorianos								175
»	extranjeros								3
»	oyentes								8
Número de	Licenciados, a partir del 1º. de enero de 1932,									
	al 30 de abril del presente año								5
»	» Doctores, a partir del 1º. de enero de 1932,									
	al 30 de abril del presente año								11
»	» alumnos aprobados								141
»	» los alumnos reprobados								0
»	» alumnos oyentes								8

ANEXO N.º 7

NOMINA DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

NOMBRES	CÁTEDRAS
Julio Endara, Decano	Clínica Psiquiátrica
Carlos R. Sánchez, Subde- dano	Patología General y Clínica Pe- diátrica
Ricardo Villavicencio Ponce	Clínica Quirúrgica, Dermatoló- gica y de Enfermedades Ve- néreas
Pablo Arturo Suárez	Histología Normal, Higiene y Electro - Radiología
Aurelio Mosquera Narváez	Patología Interna
Eustorgio Salgado V.	Medicina Operatoria y Clínica de Vías Urinarias
Manuel García	Clínica Dental
Francisco Donoso R.	Patología, Terapéutica e Hi- giene Dentales
Alejandro de la Torre	Clínicas Oftalmológica y Oto- Rino - Laringológica
Isauro Garcés	Cirugía y Radiografía Dentales
Antonio J. Bastidas	Medicina Legal y Deontología
Alberto Rodríguez M.	Patología Externa y Anatomía Topográfica

Francisco Rivadeneira	Prótesis Dental
Manuel Arroyo Naranjo ...	Clínica Terapéutica y Materia Médica
Julio Enrique Paredes.....	Clínica Médica
Angel A. Terán.....	Clínica Obstétrica
Carlos Pólit.....	Anatomía General y Descriptiva y Anatomía Dental
M. Eduardo Bejarano.....	Anatomía Patológica y Parasitología
Carlos Bustamante.....	Ginecología.—Escuela de Enfermeras
Benjamín Wandemberg.....	Bacteriología
José María Urbina	Fisiología
Manuel Villacís	Agregado de Histología Normal
Juventino Arias	Agregado de Anatomía

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

AÑO ESCOLAR DE 1932-1933

Medicina:

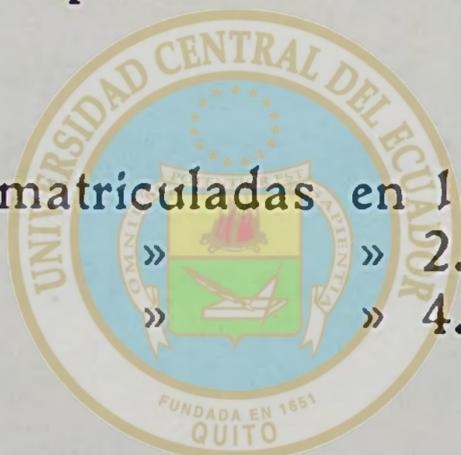
Número de alumnos matriculados	171
» » » concurrentes, inclusive oyentes... ..	174
» » » de 1. ^{er} año: 66 hombres y 1 mujer.	
» » » de 2. ^o año: 23 hombres y 0 mujeres	
» » » de 3. ^{er} año: 16 hombres y 1 mujer	
» » » de 4. ^o año: 16 hombres y 0 mujeres	
» » » de 5. ^o año: 12 hombres y 1 mujer	
» » » de 6. ^o año: 18 hombres y 0 mujeres	
» » » de 7. ^o año: 17 hombres y 0 mujeres	
» » » ecuatorianos.....	134
» » » extranjeros	37
» » » oyentes.....	3
» » Licenciados desde el 1. ^o de enero de 1932, hasta el 30 de abril de 1933	17
Número de Doctores desde el 1. ^o de enero de 1932, hasta el 30 de abril de 1933..	37
Número de alumnos aprobados	36
» » » reprobados	1

Odontología:

Número de alumnos matriculados.....	20
» » » concurrentes.....	20
» » » de 1. ^{er} año: 5 hombres y 1 mujer.	
» » » de 2. ^o año: 2 hombres y 0 mujeres	
» » » de 3. ^{er} año: 8 hombres y 2 mujeres	
» » » de 4. ^o año: 2 hombres y 0 mujer.	
» » » ecuatorianos.....	18
» » » extranjeros	2
» » Licenciados desde el 1. ^o de enero de 1932 hasta el 30 de abril de 1933.....	3
Número de Doctores desde el 1. ^o de enero de 1932 hasta el 30 de abril de 1933	3
Número de alumnos aprobados.....	6
» » » reprobados	0

Obstetricia:

Número de alumnas matriculadas en 1. ^{er} año	2
» » » 2. ^o año	19
» » » 4. ^o año	1



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ANEXO N^o. 8

NOMINA DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

NOMBRES	CÁTEDRAS
Alberto Villacreces, Decano	Vías de Comunicación
Abel S. Troya, Subdecano	Obras de Mampostería y Grafoestática
Ernesto Albán Mestanza...	Química Analítica y Química Aplicada a la Ingeniería
J. M. Francisco Corral.....	Química Orgánica
César Aníbal Espinosa	Farmacología. Química Inorgánica. Química Analítica de Especies Orgánicas. Análisis Volumétrico
Julio Aráuz.....	Química Biológica y Bromatología

Enrique Torres O.	Toxicología. Reconocimiento de Especies Orgánicas. Jefe de Trabajos Prácticos del Laboratorio Químico
Francisco Spillmann.....	Zoología (Contrato)
Tomás Rousseau	Matemáticas Elementales. Meteorología. Física Experimental para Médicos
Alonso Cevallos.....	Trigonometría y Topografía
Francisco Cruz	Mecánica Teórica e Industrial. Proyecto de Máquinas
Rafael Aníbal Jarrín.....	Electrotecnia e Hidráulica
Rafael Emilio Guerrero.....	Física Superior y Física para Ingenieros
Rafael A. Cruz M.....	Construcciones de Madera, Metálicas y Hormigón Armado
Augusto N. Martínez.....	Geología y Mineralogía
Alejandro Bueno G.	Accidental de Matemáticas Superiores, Astronomía y Geodesia
Alberto Suárez Dávila	Agregado de Vías de Comunicación
Jonás Guerrero	Botánica
Carlos G. López.....	Ingeniería Sanitaria, Económica e Industrial
Luis Aulestia	Agregado de Arquitectura y Dibujo
Max Uhle	Arqueología y Director del Gabinete Arqueológico y de Paleontología. (Contrato)

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Ingeniería:

Número de alumnos matriculados ...	92
» » » concurrentes, inclusive oyentes...	94
» » » de primer año.....	23
» » » de segundo año.....	13
» » » de tercer año	17
» » » de cuarto año.....	16

Número de alumnos de quinto año.....	12
» » » de sexto año.....	10
» » » ecuatorianos	84
» » » extranjeros	8
» » » graduados desde enero 1º. de 1932 hasta el 30 de abril de 1933	1
» » » aprobados durante el mismo tiempo.....	1
» » » reprobados durante el mismo tiempo.....	0

Arquitectura:

Número de alumnos matriculados en primer año.....	2
» » » graduados en Arquitectura desde enero de 1932 hasta el 30 de abril de 1933.....	1

Farmacía:

Número de alumnos matriculados	22
» » » concurrentes, inclusive oyentes...	22
» » » de primer año: 4 hombres y 0 mujeres	
» » » de segundo año: 4 hombres y 2 mujeres	
» » » tercer año: 4 hombres y 5 mujeres	
» » » de cuarto año: 7 hombres y 0 mujeres	
» » » ecuatorianos	21
» » » extranjeros	1
» » » graduados desde el 1º. de enero de 1932 hasta el 30 de abril de 1933	7
» » » aprobados durante el mismo tiempo.....	7
» » » reprobados durante el mismo tiempo.....	0

Agronomía:

Número de alumnos matriculados	30
» » » concurrentes, inclusive oyentes...	31

Número de alumnos de primer año	17
» » » de segundo año.....	13
» » » extranjeros	0
» » » ecuatoriaos.....	30

ANEXO N.º 9

NOMINA DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

NOMBRES	CATEDRAS
César Anibal Espinosa, Dec.	Química General e Inorgánica
Jorje Escudero, Subdecano	Psicología Experimental
José Rafael Bustamante.....	Lógica, Etica, Metafísica y Es- tética
José Gabriel Navarro.....	Histología
Leonidas García.....	Pedagogía
Francisco Gómez M.....	Latín, Griego, Castellano
Isaac J. Barrera.....	Literatura
Juan Moncayo.....	Inglés
Manuel Orejuela.....	Francés
Emilio Uscátegui.....	Metodología
Pedro Pinto Guzmán.....	Accidental de Geografía Física
Humberto García Ortiz.....	Instrucción Moral y Cívica

PROFESORES DE LAS DEMAS FACULTADES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS TAMBIEN EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Francisco Spillmann.....	Zoología
Max Uhle.....	Arqueología
Jonás Guerrero.....	Botánica
Tomás Rousseau.....	Física General y Matemáticas
Julio Arauz.....	Química Biológica
J. M. Francisco Corral.....	Química Orgánica
Alberto Suárez Dávila.....	Dibujo
Julio Endara.....	Psicología Aplicada a la Edu- cación

José María Urbina Fisiología Humana
 Carlos Pólit..... Anatomía

AYUDANTES

Alfredo Carrillo Castellano y Latín
 Julio C. Villacreces..... Castellano

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

AÑO ESCOLAR DE 1932-1933

Número de alumnos matriculados en el presente año escolar	116
Número de concurrentes	116
Número de alumnos matriculados en primer año	53
» » » » segundo año.....	30
» » » » tercer año.....	16
» » » » cuarto año... ..	17
Alumnos matriculados del sexo femenino.....	3
» » » » masculino	5053

SEGUNDO AÑO

Alumnos matriculados del sexo femenino.....	4
» » » » masculino	2630

TERCER AÑO

Alumnos matriculados del sexo femenino.....	0
» » » » masculino	1616

CUARTO AÑO

Alumnos matriculados del sexo femenino	2
» » » » masculino	1517

Total en los cuatro cursos	116
Número de alumnos aprobados en el curso escolar de 1931-1932	65

Número de alumnos reprobados en el curso escolar de 1931-1932	1
Número de becados en la Fac. de Filosofía y Letras	5
» » » del sexo femenino	1
» » » » masculino.....	4
» » inscritos como oyentes	13

ANEXO N^o. 10

REPRESENTACION ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO Y FACULTADES

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Ante el Consejo:

PRINCIPALES

Jaime Chávez

SUPLENTES

Alfonso Moscoso C.

Ante la Asamblea:

César Arellano
Carlos Quevedo
José María Avilés
José I. Donoso
José Luque
José María Ponce

Emiliano Torres
Alejandro Guerra
Alejandro Drouet
Hugo Dávalos
Jaime Silva
José A. Baquero C.

Ante la Facultad:

Gerardo Mesías
Eduardo Miño C.
José Llerena
Jorge Luna Yepes

Humberto Vacas
Gustavo Salgado
Rafael Terán V.
Marco V. Rueda

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ante el Consejo:

Virgilio Páez

Alejandro López S.

Ante la Asamblea:

PRINCIPALES

Teodoro Salgero
Hugo Bilbao
Gonzalo Cárdenas
Nelson Romero
César Carrasco
Luis Páez

SUPLENTE

Eduardo Flores
Jorge Correa
Augusto Torres
Fernando Villacís
Alfonso J. Loza
Eduardo Maldonado

Ante la Facultad:

Galo Ballesteros
César Sierra P.
Antonio Navarrete
Ernesto Briones
Leopoldo Arcos
Eduardo Quintana
Blanca Castillo

Augusto Torres
Jorge Ballarino
Tito Livio Ortiz
José Cruz
Alfonso Mera
César Ayora
Gonzalo Rueda

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS ETC.

Ante el Consejo:

Rafael Dueñas

Alfredo Reyes

Ante la Asamblea:

Jacobo Touma
Luis G. Núñez
Arturo A. Rossi
Ernesto Suárez
Celio Fabara

César Carrera
Hipólito Terán
Luis Franco
Gonzalo Pachano
Humberto Yánez

Ante la Facultad:

Vicente Aguirre S.
Neptalí Cevallos
Absalón Ordóñez
Darío A. Romero
Jorge W. Pazmiño
César Durango
Pedro M. Reyes

León E. Torres
Franklín Ruíz
Hipólito Terán
Modesto Ponce N.
César Troya
Jorge Arteaga
Celio A. Fabara

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ante el Consejo:

PRINCIPALES

Jorge Alzamora
Ante la Asamblea:
 Jaime Gómez Jurado
 Jorge Vallarino
 Eduardo Miño C.
 Samuel Franco
 Lola Avilés

SUPLENTES

César Carrera
 Luis A. Espinosa
 César Mora M.
 Misael Acosta
 Miguel Torres
 César Tinajero

Ante la Facultad:

Julio Villacreces
 Juan Francisco Cevallos
 César Mora M.
 Joaquín Mena
 Lucila Salvador

Manuel M. González
 J. Francisco Terán
 Luis A. Sevilla
 Miguel A. Torres
 Federico Proaño



ANEXO N°. 11

PUBLICACIONES QUE SE HAN REALIZADO EN
 LA IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

DESDE EL 1º. DE ENERO DE 1932 HASTA EL
 30 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO

- | | |
|----------------------------------|---|
| Dr. Leonidas García | «Función de la Pedagogía en el Plano de la Segunda Enseñanza». |
| » José M. Francisco Corral | «Lecciones de Química Biológica». |
| » Angel León Carvajal | «Bolívar desde los puntos de vista Sociológico, Político y Jurídico». |
| » Pablo A. Suárez | «Archivos Electro-Radiológicos». |
| » Antonio J. Bastidas... | «La ilegitimidad factor de letalidad Infantil». |
| Sr. Alberto Villacreces ... | «Ahorre trabajo». |

- Sr. Augusto N. Martínez «Contribuciones para el conocimiento geológico de la región volcánica del Ecuador».
- » Francisco Cruz «La Teoría vectorial».
- Dr. Ernesto Albán Mes-
tanza «Química Analítica Cualitativa».
- Sr. Isaac J. Barrera «Tres estudios literarios».
- Dr. Víctor Gabriel Garcés «Condiciones Psico-Sociales del indio en la Provincia de Imbabura».
- Grupo Ambato «Estatutos y Reglamento Interno».
- Grupo Orto «Revista».
- Facultad de Jurisprudencia
y Ciencias Sociales... «Reglamento y Plan de Estudios».
- Facultad de Ciencias Mé-
dicas » » »
- Facultad de Ciencias » » »
- Facultad de Filosofía y
Letras » » »
- Facultad de Ciencias Mé-
dicas «Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas.—Volúmen I».
- Universidad Central «Tratados Internacionales con el Ecuador».
- Universidad Central «Cuaderno Estudiantil».
- Universidad Central «Programas».
- Dr. Carlos Andrade Marín «Sistema semiológico de los aparatos respiratorio y circulatorio, del hígado y vías biliares y del dolor abdominal».
- Facultad de Jurisprudencia
y Ciencias Sociales... «Revista de Derecho y Ciencias Sociales. Tomo I, Nos. 1 y 2».
- Dr. Julio Aráuz «Los carburantes a base de alcohol y en especial la mezcla alcohol-aceutor acetileno».

ANEXO N^o. 12

TESIS PRESENTADAS POR LOS ALUMNOS

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AÑO DE 1932

NOMBRE	FECHA	TEMA DE LA TESIS
Alava Loor Crísanto..	Fbro. 25	Las fracturas del cráneo desde el punto de vista Clínico y Médico legal. Director de tesis: Dr. Eustorgio Salgado.
Arauz J. Miguel Angel	Junio 10	El Protocloruro de Calcio en las insuficiencias cardíacas. Director de tesis: Dr. Manuel Arroyo Naranjo.
Apolo Benigno Ramón	Julio 11	Tratamiento de la caries de cuarto grado.
Avila Cedeño Hugo...	Dbre. 10	Crítica y comentarios de la actual Ficha Escolar. Modelo de Ficha más apropiado para nuestro País. Director de tesis: Dr. Pablo Arturo Suárez.
Cáseres M. Guillermo	Junio 11	Trastornos alimenticios de la primera infancia. Tratamiento dietético y medicamentoso. Datos estadísticos de Quito. Director de tesis: Dr. Carlos R. Sánchez.
García Z. Ernesto.....	Myo. 19	Incrustaciones de oro bajo el punto de vista estético y coronas parciales. Director de tesis: Dr. Isauro Garcés.
Hämmerle Guillermo	Myo. 16	Estudio terapéutico y farmacológico de la digitalis purpúrea nacional. Director de tesis: Dr. Manuel Arroyo N.
Meythaler S. C. Augusto	Abril 7	Contribución experimental al estudio de la Vitamina B. Director de tesis: Dr. Pablo Arturo Suárez.
Ordóñez P. Humberto	Junio 10	Estudio sobre el certificado médico pre-nuncial y su situación ante la legislación ecuatoriana. Un ensayo sobre Eugensia. Director de tesis: Dr. Pablo Arturo Suárez.
Reyes A. Cornelio ...	Nbre. 11	La Diatermia en la práctica médica.
Tello Franklin	Abril 19	Colaboración al estudio radiológico, anatómico e histológico de pulmones de animales colapsados por el neumotórax artificial. Director de tesis: Dr. Pablo Arturo Suárez.
Vera Vicente Orlando	Fbro. 10	La Plasmoquina simple y compuesta en el tratamiento del Paludismo. Directores de tesis: Dres. Enrique Gallegos y Manuel Arroyo Naranjo.

NOMBRE	FECHA	TEMA DE LA TESIS
Villacreces Antonio E.	Nbre. 15	La Híperestesi de la dentina.
Zuñiga de Casares María	Junio 11	Desviaciones uterinas en las multiparas Su frecuencia. Director de tesis: Dr. Ricardo Villavicencio Ponce.

AÑO DE 1933

Benítez César	Enro. 17	La tuberculización del cobayo mediante las leches de consumo en la ciudad de Quito. Director de tesis: Dr. Pablo Arturo Suárez.
Gavilanes J. Alberto..	Mrzo 20	Diagnóstico precoz del embarazo por la reacción Aschheim y Zondek. Director de tesis: Dr. Angel Augusto Terán.
Jarrín Celso A.....	Mrzo 20	Estudio del temperamento y constitución en psiquiatría, su conexión con la responsabilidad. Director de tesis: Dr. Julio Endara.
Mera R. Víctor.....	Abril 4	Oscilometría y Esfigmomanometría Segmentarias, como medios de diagnóstico en las enfermedades Cardio-Vasculares y Renales.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

AÑO DE 1932

Cartajena Neptali.....	Enro. 14	La crisis del Derecho Público.
Del Pozo Alfaro A...	Obre. 1º.	El sentido del civismo en el Ecuador. El Delincuente y nuestro sistema carcelario.
Larco Ruegg Ernesto	Enro. 29	De la Jurisdicción coactiva.
Lovato V. Juan I. ...	Myo. 25	Los Partidos-Políticos. Su influencia en la vida del Estado. Aplicaciones a nuestro vivir Republicano.
León Bolívar.....	Obre. 4	Proletariado Intelectual en el Ecuador.
Montalvo L. Miguel A.	Fbro. 18	Estudio sobre los recursos en la Legislación Ecuatoriana.
Molina Luis F.	Nbre. 4	Estudios Sociales y de Ciencia Administrativa.
Ormaza E. Gregorio..	Junio 9	La Organización Social del Trabajo en el Ecuador (ojeada sobre nuestra política social en el pasado y en su estado actual).
Reyes Raúl	Junio 18	La Cesión de Derechos.

AÑO DE 1933

- Lovato V. Juan I. ... Enro. 26 El Divorcio Perfecto (Estudio de los Artículos 21, numeral 4º., 22, 24, 25, 26, 28, 29, 30 y 31 de la Ley del Matrimonio Civil de 3 de octubre de 1902; y de sus reformas de 29 de octubre de 1904, 30 de setiembre de 1910 y 28 de octubre de 1912, en la parte relativa al divorcio perfecto).
- Rubio Jorge H. Mrzo.30 Infancia Abandonada y Delincuente.
- Sánchez Aurelio Marzo 8 Estudio del ser Jurídico Delito y del Agente que lo produce según las diversas Escuelas Sociológicas.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL